



CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES INTERNACIONALES 2016 -2017

BIATHLON



CONTENIDO

1. CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN EN WORLD CUP	1
IBU WORLD CUP	2
2. CRITERIOS PARA OTROS EVENTOS	3
IBU SKI WORLD CHAMPIONSHIPS	4-5
IBU JUNIOR WORLD SKI CHAMPIONSHIPS	6



1. CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN COMPETICIONES

IBU World Cup

ELEGIBILIDAD y PLAZA PRIORITARIA (Siempre que no haya exceso de cuota bajo este criterio)

DAMAS

WORLD CUP		
	SPRINT	DISTANCE
SENIOR+U20	Una carrera con menos de 50 Ranking	Una carrera con menos de 50 IBU POINTS

HOMBRES

WORLD CUP		
	SPRINT	DISTANCE
SENIOR+U20	una carrera con menos de 50 Ranking	Una carrera con menos de 50 Ranking

Aplicación Criterio Adicional

Las Dirección Deportiva de la RFEDI se reserva el derecho de autorización de la participación en base a criterios técnicos quedando al margen de decisiones del propio deportista y/o ámbito próximo.

SELECCIÓN DE DEPORTISTAS

Según las cuotas y exclusivamente por orden del resultado obtenido por la suma de:

(Puntos de la lista IBU de la disciplina)

COSTES

Cada deportista asume el 100% de los costes para el/los técnico/s y el/los deportista/s.

PRIMAS

Lo establecido en el Reglamento de Becas y Premios por la Real Federación Española Deportes de Invierno.



2 CRITERIOS PARA OTROS EVENTOS INTERNACIONALES

IBU World Ski Championships

SELECCIÓN DE DEPORTISTAS SEGÚN RANKING MUNDIAL

DAMAS /HOMBRES

	SPRINT	DISTANCE
Senior	Top 50	Top 50
U20	Top 50	Top 50

RESULTADOS SEGÚN COMPETICIONES.

	SPRINT	DISTANCE
WC	Clasificación entre los 30 primeros	Clasificación entre los 30 primeros
IBU Cup	Top 10 en 1 competiciones	Top 10 en 1 competiciones

SELECCIÓN DE DEPORTISTAS

Según cuotas y exclusivamente por orden del resultado obtenido por la suma de:

(Puntos de la lista IBU de la disciplina)

- Cualquier deportista sujeto a selección deberá cumplir una de las condiciones .
- La RFEDI se guarda el derecho de nominar una plaza por disciplina en Hombres y Damas.

SELECCIÓN TÉCNICOS y OFICIALES

Corresponde a la RFEDI la función de determinar el/los técnico/s y/o oficiales seleccionados para este evento.

COSTES

La RFEDI asume los costes para el/los técnicos y el/los deportistas seleccionados.

PRIMAS

Establecido en Reglamento de Ayudas de la RFEDI.

Aplicación Criterio Adicional

Las Dirección Deportiva de la RFEDI se reserva el derecho de autorización de participación en base a criterios técnicos quedando al margen de decisiones del propio deportista y/o ámbito próximo.



Campeonatos del Mundo FIS
Freestyle Ski & Snowboard Sierra Nevada 2017

